

La Campaña

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

V época. Número 27

Pontevedra, 20 de febrero de 2015



educacionysolidaridad.blogspot.com

Editorial

Nunca como ahora había caído tan bajo la representación política, actuante o aspirante, de este país. El grado de vileza intelectual y moral es tan profundo que les permite no sentirse concernidos ni apelados por la muerte en dos días de febrero de más de 300 personas a las puertas de Europa. Ni uno sólo de entre toda la bufonada política – dichos por algunos de sus nombres más encumbrados, Mariano Rajoy, Pedro Sánchez, Alberto Garzón, Rosa Díez, Pablo Iglesias y todos los que les siguen en el escalafón respectivo –; Ni uno sólo de ellos tuvo la mínima dignidad o la vergüenza suficiente como para rescatar del ominoso silencio con que las grandes empresas del espectáculo y la comunicación, cubrieron tanto cadáver, tanto crimen, tan horrenda matanza, como la ocurrida este mes de febrero en el Mar Mediterráneo.

OTRO HORROR SIONISTA

Israel encierra a niños palestinos en jaulas a la intemperie

Recibimos la impresionante denuncia llevada a cabo por el Comité Israelí Contra la Tortura sobre las inhumanas prácticas de su gobierno contra la población menor de Palestina a través de la publicación electrónica Vía Resumen Latinoamericano.

El Comité Israelí contra la tortura acaba de revelar un nuevo escándalo tras el descubrimiento de niños palestinos encerrados en jaulas a la intemperie en lugares vallados o en jaulas durante el invierno.

Este Comité publicó un informe que probaba que los niños sospechosos de delitos menores contra las autoridades de ocupación han sido mantenidos en el exterior y han sufrido amenazas regulares de actos violentos o sexuales. Una situación que puede durar meses.

Hace falta precisar que se trata exclusivamente de niños palestinos y que ningún niño israelí ha sido nunca sometido a tales prácticas. Además, los niños palestinos son referidos habitualmente a tribunales militares, sean cuales fueren las faltas que ellos hayan supuestamente cometido y sin que esté presente ninguna representación legal.

Tal como se expresa en el citado Informe, el Comité denuncia que Israel es el único país en juzgar sistemáticamente a niños en tribunales militares, incumpliendo de modo ostensible la legislación internacional, con la crueldad añadida de la discriminación racista pues, a diferencia de la infancia y la juventud palestinas “ningún niño israelí ha entrado nunca en contacto con el sistema judicial militar”.

El Comité menciona una reciente visita particularmente chocante de los abogados a una prisión israelí.

“Durante nuestra visita a Ramala, que se produjo en el transcurso de una violenta tempestad, los abogados hallaron a detenidos que dieron testimonio de que en medio de la noche decenas de menores arrestados fueron transferidos a jaulas de acero en el exterior”. “Resultó que esta práctica viene siendo utilizada desde hace varios años, tal y como lo han confirmado diversos funcionarios implicados”, señala la ONG.

“La tortura es un medio de atacar los modos de funcionamiento psicológico y social de un individuo”, se dice en el Protocolo de Estambul, que añade que “la tortura puede tener un impacto sobre un niño ya sea de forma directa o indirecta, ya sea al torturarlo directamente u obligándole a presenciar la tortura y la violencia hacia los padres u otros parientes próximos”.

La mayoría de niños palestinos detenidos son acusados de lanzar piedras y un 74% afirman haber experimentado una violencia física durante el arresto, el traslado o el interrogatorio.

La Campana

**publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista**

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera”

Quinta Época. Núm. 27. Se imprime el 20 de febrero de 2015 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería, 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** **Pág. 2**

Editorial: Vergonzoso y criminal silencio sobre los inmigrantes muertos en el Mediterráneo. **Portada y pág. 3**

Muertes que engrasen la máquina empresarial. **Págs. 4 y 5**

La RAE, la anarquía, el anarquismo y los anarquistas. **Págs. 6 y 7**

Debate: El yunque del anarquismo. **Pág. 8**

Controversias entre amigos. **Pág. 9**

De antología: La sociedad futura. “La pasión de los celos”. **Pág. 10**

Regino Pedroso: Y lo nuestro es la tierra... **Pág. 11**

Libros: Historia de un ideal vivido por una mujer, de Juana Rouco Buela. **Pág. 12**

Anuncios breves **Págs. 13, 14 y 15**

Huellas libertarias: 1º de mayo de 1904 en Buenos Aires. “Tenía 15 años. Allí tuve mi primer bautismo de sangre”. **Pág. 20**

Dossier Número 5:

Treinta años luchando por la salud y el trabajo. **8 págs**



Editorial

[viene de la portada]

¿Acaso quieren confundirnos como para que lleguemos a imaginar que ninguna de esas muertes, nada tiene que ver con las decisiones políticas que se vienen adoptando en la UE, el parlamento europeo, los gobiernos europeos, los parlamentos nacionales ... en los que estos personajes participan y allí ejercen y van a ejercer su mal-oficio, maleficio? ¿Es esto, lo que nos espera en caso de que alguno de ellos cuando su partido se impongan en las contiendas electorales de este año 2015? ¿No nos van a decir hacia dónde apuntarán los fusiles de los guardias civiles que vigilan las fronteras, si hacia el Norte de la Europa del Capital y la infamia colonialista o hacia el Sur, pobre y mísero?

Hace apenas diez días, entre el 8 y el 9 de febrero, supimos por una pequeña nota casi imposible de encontrar en un rincón periodístico, que siete personas habían fallecido por hipotermia, ateridos de frío, en una lancha neumática en la que viajaban desde el Norte de África 105 emigrantes que pretendían alcanzar las costas italianas y que otras 15, trasladadas en lanchas guardacostas a la isla de Lampedusa, se encontraban en estado muy grave.

Al día siguiente, 10 de febrero, por otra breve nota periodística rinconera, pudimos saber que el director sanitario de Lampedusa cifraba ya el número de muertos de frío durante la travesía en 25, cuyos cadáveres permanecían en los Hospitales y tanatorios de la isla. Pablo Iglesias, Rosa Díez, Alberto Garzón, Pedro Sánchez, Mariano Rajoy y todos los que les siguen en los carteles electorales y de partido respectivos, ¡callando! ¡Ellos, que tanto hablan, callando! Ni una sola palabra, ni Ley de Extranjería, ni suelo patrio, ni Centros de Internamiento para Extranjeros, ni Vallas metálicas, ni de balas de goma que ahogan ... tampoco, la destrucción de Libia, de los bombarderos europeos, de las compañías petrolíferas francesas bombeando el petróleo libio hacia sus cajas de caudales, mientras los libios se matan y los emigrantes subsaharianos o sirios que llegan a sus costas mueren a cientos.

Dos días más tarde, el 12 de febrero, por otra breve nota periodística en un noticiario de tercera fila, supimos que aquél domingo de febrero no había estado a la deriva una sola lancha neumática (con 105 naufragos ateridos de frío, muchos de ellos muertos), sino que eran cuatro las lanchas procedentes de Libia naufragadas, cada una de ellas atestada de inmigrantes.

Mientras seguía incrementándose el número de personas de la primera lancha muertas por congelación, se van teniendo noticias de la suerte de las otras tres embarcaciones, gracias a la presencia de pequeños barcos pesqueros que ayudaban en lo que podían, sin dar crédito al horror que estaban viendo. “Los barcos pequeños quedaron tragados por completo por las olas durante el viaje de vuelta. Si Mare Nostrum (en referencia al programa de vigilancia marítima, clausurado el 1 de noviembre pasado por las autoridades italianas con la consabida excusa de *falta de presupuesto*, unos 104 millones de euros anuales, que la UE se niega a aportar a Italia) funcionara aún, los inmigrantes se habrían podido refugiar en un barco mayor en sólo una hora” y no morir por cientos, fuese de frío, caídos por la borda o en las difíciles maniobras de salvamento.

El mismo día 12 de febrero, ya el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) lanza un comunicado en el que cifra las muertes habidas aquél día en 300, la mayor parte desaparecidas en las aguas mediterráneas.

La tragedia, cuidadosamente disimulada y silenciada por los grandes medios de comunicación, apenas afectó a la conciencia de los responsables. Desde enero a octubre de 2014, más de 3.000 desafortunados inmigrantes murieron en aguas del Mediterráneo. En total, 40.000 fallecidos desde el año 2000 ... Ronda para todos nosotros, para la humanidad entera, la noche más ignominiosa, la del crimen sin respuesta, de la matanza impune, del bracear estéril del naufrago. Aquella larga noche que aún dura en que los Pedro Sánchez, Rosa Díez, Pablo Iglesias, Mariano Rajoy, Alberto Garzón y todos los que les jalean y apoyan hacia la poltrona estatal ... siguen callando, por más que hablen, hablen ... y hablen. ¡Mudos, ante sus hechos! ¡Mudos, ante su responsabilidad! ¡Mudos, tan sólo para garantizarse la impunidad de lo que están dispuestas a hacer ... y harán!

MUERTES QUE ENGRASEN LA MÁQUINA EMPRESARIAL

2014: 22 muertos en accidente laboral en Pontevedra

Los accidentes de trabajo mortales en la provincia de Pontevedra crecieron un 37,50% durante 2014, dejando un balance total de 22 fallecidos, seis más que en 2013. También los accidentes calificados como “graves” crecieron un 8,3% respecto del año anterior, llegando a un total de 130 víctimas, de las que la mayoría nunca lograrán la recuperación plena de su salud. Esta fatal estadística provincial –cada dos días laborales, una muerte y una víctima mutilada– nos devuelve a situaciones ya vividas y que, de algún modo, confiábamos neciamente en ir dejando atrás.

Como en otras ocasiones, los sectores donde se registraron más accidentes mortales fueron la pesca (nueve casos mortales y 18 graves), la industria (5 fallecidos y 35 graves), los servicios (5 muertes y 44 graves) y la construcción (tres fallecidos y 23 graves). Todos los asalariados que perdieron la vida eran hombres, al igual que el 83% de los que sufrieron en Pontevedra un accidente grave.

Desprecio a la vida y salud de los trabajadores

Estas son algunas de las muertes y sufrimientos necesarios para que la maquinaria productiva y empresarial siga funcionando como lo viene haciendo en nuestra provincia: con desprecio para la vida y la salud de los trabajadores, a mayor beneficio de empresas, consorcios y juntas de accionistas.

Según afirman los propios informes oficiales el 95% de esos dramáticos episodios está relacionado directamente con la precariedad en el trabajo, la subcontratación entre empresas, la reducción de las políticas efectivas de prevención de riesgos laborales, menor inversión (autorizada) por las empresas en formación y materiales de prevención, la negligencia e incumplimiento (a menudo flagrantes y casi siempre impunes) de la normativa de seguridad e higiene, las deficiencias monumentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales ... el nulo reconocimiento de la voluntad positiva y autonomía del trabajador ante una situación de riesgo de accidente frente al poder decisorio y represivo de la empresa, con capacidad de proceder al despido (de modo procedente o improcedente, pero siempre barato y efectivo) del trabajador reacio a jugarse la vida y la salud.

Evidentemente ninguna de estas situaciones causa por sí y de modo inmediato un accidente. A muchas personas resultaría chocante que se atribuyese la caída desde lo alto de un andamio a la Ley de la Gravedad y no a la ruptura del tablón que sostenía al obrero. Sin embargo, la exigencia preventiva de que la tabla sea resistente al “peso” de los obreros que han de pisarla tiene como objetivo, precisamente, prevenir la omnipresencia de la fuerza gravitatoria natural. Dicho de otro modo, los accidentes que pudieran producirse y tener causa en la presencia de estos agentes naturales permanentemente actuantes (como la fuerza de la gravedad o el oleaje en la mar), pueden evitarse en un 95% (el mismo porcentaje que antes señalábamos relacionados con la precariedad laboral, las deficientes condiciones de trabajo, etc) con solo adoptar las medidas preventivas necesarias, entre ellas, por ejemplo, que los tabloneros de apoyo ofrezcan una determinada resistencia o que los barcos ofrezcan una navegabilidad y resistencia idóneas para las condiciones de las aguas que atraviesan.

Excusas del responsable criminal

Contra estas evidencias de Manual Contra la Siniestralidad Laboral, diversos medios de comunicación, principalmente televisivos, organismos, instituciones y personajes vienen coreando al unísono disparatadas doctrinas que, con distintos ropajes retóricos y extravagantes argumentos, terminan justificando los mismos disparates, entre ellos:

- Achacar al trabajador víctima de un siniestro laboral la responsabilidad definitiva del accidente.
- Exculpar a las empresas de las deficiencias en materia de seguridad e higiene, incluso a aquellas que violen de modo flagrante la legislación vigente o actúen de modo negligente en asuntos de su entera responsabilidad.

- Ignorar el significado práctico de términos tales como “accidente”, “causa”, “prevención”, etc
- Despreciar la naturaleza de las relaciones laborales, de la organización del trabajo y de las relaciones sociales, todas ellas mediatizadas por el dinero, las exigencias de la producción capitalista, el sistema asalariado y el principio de jerarquía funcional.

De un modo ciertamente oscuro, estos propagandistas del régimen pretenden ignorar la función básica de las normas de Prevención de Riesgos, que no es otra que interrumpir en algún punto clave la cadena causal que culminaría fatalmente en un grave siniestro y evitar las situaciones en que esa cadena deja de ser controlable. Alevosamente, buscan imponer la doctrina de que la ley más universal y poderosa en el trabajo es la libérrima voluntad del trabajador, regida por las virtudes personales de la prudencia, la templanza y el arte de su oficio. Si esta “doctrina” no fuese interesada -beneficia económicamente de modo extraordinario a las empresas, aseguradoras, etc y facilita la organización funesta del régimen capitalista- y careciese de fuerza para imponerse coactivamente, concluiríamos que se trata de una monumental tontería.

Cuando la ‘excepción’ justifica el ‘Estado de excepción’

La treta retórica a la que recurren estos cínicos y mentecatos se reduce a generalizar situaciones absolutamente excepcionales, merecedoras de un tratamiento singular. En este sentido, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales prevé que, en ciertos e improbables casos, pudiera darse el caso de resultar culpable y responsable legal de un determinado accidente el trabajador, sin que ello exonere de responsabilidad a la empresa. Esta cláusula de excepción en la Ley -de excepción en la medida que interrumpe la filosofía básica que rige todo el articulado- responde a las infrecuentes situaciones en que un trabajador actuó, consciente y libremente, de modo temerario y desafiante, con evidente mala fe, incumpliendo repetidamente normas de uso común en su oficio, pese a que las condiciones de trabajo permitiesen una actividad segura. Basta pues con “rebajar” las condiciones que definen “consciencia”, “libertad”, “temeridad”, “mala fe”, “imprudencia”, ..., al tiempo que se obvian las más elementales exigencias de una política de prevención y cautela y excusan los incumplimientos en esta materia de la empresa de turno, para que, al final, según estos truhanes, resulten colectivamente ‘los trabajadores’ responsables del accidente del que, en realidad absoluta, son víctimas.

La falacia de estos argumentos, puede expresarse en una sola y contundente frase: “La excepción hecha norma es el estado de excepción”.

Desigualdad social y siniestralidad laboral

A estas alturas nadie tiene derecho a desconocer –y menos presumir de ello- que las condiciones laborales que rigen en cualquier país capitalista, entre ellos España, vienen definidas por la violenta desigualdad entre las dos partes del “contrato de trabajo”, máxime en los trabajos precarios, empresas subcontratadas, ofertas laborales “basura”, explotación de trabajadores inmigrantes, etc.

Si alguien insinuase ahora mismo que las dos partes que firman un contrato de trabajo -el trabajador y la empresa- están en igualdad de condiciones para firmarlo o rechazarlo y ambos son libres, consideraríamos todos estar ante un necio, un ignorante o bien un cínico interesado.

Es por esa desigualdad –causa y producto del capitalismo y, al tiempo, talón de Aquiles de su poderío- que el empresario logra imponer, sin aparente violencia, su codicia y con ello desdeñar como superfluos los significativos costes de prevención de riesgos y seguridad laboral. Claro está que, por mucho que se disimule, la violencia estructural del sistema homicida acaba por aparecer, de modo que en Pontevedra seguiremos enterrando cada quincena al compañero inicualemente asesinado.

La movilización necesaria

Es necesario que los anarcosindicalistas nos movilizemos contra estas situaciones y nos enfrentemos a quienes pretendan excusar a las empresas de las deficiencias en materia de seguridad e higiene o defender a una clase política que aprobó unas leyes de Prevención a todas luces inservibles, las aplica de modo todavía más ruin y viene diseñando una política de contratación laboral y de organización del trabajo auténticamente homicidas.

LA RAE, LA ANARQUÍA, EL ANARQUISMO Y LOS ANARQUISTAS

Anda por ahí circulando una propuesta (a estas alturas no sé si será ya un acuerdo firme) para que la CGT asuma como propia la tarea de afearle a la Real Academia Española el trato (según la propuesta, el maltrato) que le da al anarquismo en sus publicaciones y, especialmente, en su Diccionario. Esta cuestión tendrá como punto álgido una campaña pública en la que se exigirá a la RAE la rectificación de esta presunta actitud antilibertaria.

Vaya por delante que no entiendo, de entrada, el interés que podemos tener los anarquistas en lo que diga o deje de decir la RAE sobre el tema, salvo la natural curiosidad que nos lleva a todos a hojear, de vez en cuando, el Diccionario o para salir de dudas o apuros lingüísticos. Sin embargo, la propuesta me ha llevado a curiosear sobre el tema y a difundir lo que he hallado, fácilmente disponible en la red.

Siglos XVIII y XIX.

La anarquía, temprano. Los anarquistas, después

Es el vocablo *anarquía* voz antigua que ya aparece en el Diccionario de Autoridades de 1770 definido como *El Estado o República que no tiene cabeza que la gobierne*. Ni que decir tiene que el anarquismo ni los anarquistas aparecen por ningún lado.

El primer cambio no se produce hasta 1803, en que la definición de *anarquía* sufre una ligera modificación: *El estado, que no tiene cabeza que lo gobierne*. Los anarquistas y el anarquismo siguen sin entrar en escena. Por cierto, la molesta *coma* que hay detrás de *estado* no desaparece hasta 1817, y en 1822 aparece un feo *le* (*le gobierne*) que parecía destinado a la perpetuidad histórica.

En 1843 se produce la gran novedad de la entrada de la palabra *anarquista* en el Diccionario, y lo hace con la siguiente definición: *El que desea ó promueve la anarquía*. Así, claro, directo, sencillo y con acento en la *ó*. Por el momento no parece la RAE muy agresiva con las nuevas ideas sino, al contrario, aséptica.

En 1852 se produce una novedad importante: la voz *anarquía* tiene una segunda acepción a mayores de la definición leísta, en la que el Diccionario nos dice que es también *La falta de un gobierno legítimo y respetado*, definición tontita que convierte la Real Academia en repartidora de legitimidades gubernamentales. Por cierto, el anarquismo sigue ausente.

Esta situación se mantiene hasta 1869, en el que las acepciones de *anarquía* se modifican como sigue: *La falta de todo gobierno en un estado* || *Desorden, confusión por ausencia ó flaqueza de la autoridad pública*, aunque, todo hay que decirlo, esta segunda acepción lleva la anotación de *metafóricamente*.

El siglo XX. Llegamos al anarquismo

No es hasta 1914 cuando aparece por fin la voz *anarquismo*, definida como el *Conjunto de doctrinas de los anarquistas*. Por el camino

se han perdido los acentos de las *oes* y el carácter metafórico de la segunda acepción de *anarquía*, que se reconvierte en *figuradamente*. No parece muy acertada la definición del *anarquismo* que hace la RAE (sobre todo por definirlo como *doctrina*), pero nunca el Diccionario fue un libro de filosofía o de excesiva precisión en la definición de las corrientes de pensamiento.

Hagamos una parada. El *anarquismo* no aparece en el Diccionario hasta 144 años después que la aparición de la *anarquía*. Son, pues, los anarquistas los que construyen el *anarquismo* y hacen suyo el vocablo *anarquía*, pero sin conseguir que la voz se despoje de connotaciones no deseadas por los anarquistas pero sí de uso común. Ni que decir tiene que los anarquistas no son dueños de estas palabras, al igual que el feminismo no es propietario de ninguna parcela del lenguaje, por más que crea serlo.

Llegamos a 1925, un año clave ya que en el Diccionario se produce una renovación de las definiciones anteriores, añadiendo acepciones, me atrevo a decir, un pelín tendenciosas. Así, aparece una nueva acepción de *anarquía*, según la cual, por extensión, es *Desconcierto, incoherencia, barullo, en cosas necesitadas de ordenación*. También *anarquismo* se enriquece con *Conducta política destructora de la autoridad y subversiva del orden social* y el vocablo *anarquista* se reconvierte en *Persona que profesa el anarquismo, o desea o promueve la anarquía*. Yo, personalmente, no reniego de la segunda acepción de *anarquismo*, ya que no puedo negar que deseo destruir la autoridad y subvertir el orden social, aunque no estaría de más que se hubiese añadido un *con el fin de qué* en la definición. Posiblemente, los académicos no eran expertos en pensamiento libertario, pero tampoco lo hacían tan mal.

Así pasan casi 70 años sin modificaciones notables, hasta que en 1992 hay una pequeña revolución y aparece, por primera vez, la palabra *anarcosindicalismo* como *Movimiento sindical de carácter revolucionario y orientación anarquista*; en *anarquía* se simplifica la tercera acepción que pasa a ser *Desconcierto, incoherencia, barullo* a secas y se añade una cuarta que identifica *anarquía* con *anarquismo*. Finalmente, éste se redefine como

Doctrina basada en la abolición de toda forma de Estado o de gobierno y en la exaltación de la libertad del individuo || *Movimiento político inspirado por esta doctrina*. A la vista de las definiciones, creo que la Academia realizó un notable esfuerzo de precisión, a pesar de que su función no es la del debate político ni la de abarcar todos los matices del pensamiento humano.

El siglo XXI. Hacia la precisión

En 2001, nuevos cambios. La definición de *anarquía* se simplifica y se queda, en su primera acepción en *Ausencia de poder público*, mientras que la entrada de *anarquismo* modifica sus dos acepciones: *Doctrina que propugna la desaparición del Estado y de todo poder* || *Movimiento social inspirado por esta doctrina*. Nótese la delicada transición de movimiento *político* a movimiento *social*, no privado de importancia.

¿Y qué pasa con la última edición del Diccionario, la de 2014? La Academia sigue persiguiendo la inasible definición perfecta y reconvierte el *anarquismo* en *Doctrina que propugna la supresión del Estado y la eliminación de todo poder que constriña la libertad individual*. ¡Chúpate ésta! Buena, aunque no perfecta, definición.

¿Y a qué viene todo este cúmulo de farragosa información de escaso interés para la mayoría? Viene a contradecir la idea de que la RAE ha venido maltratando o, lo que es peor, atacando a los anarquistas y el anarquismo y que se ha limitado a recoger, unas veces con mayor y otras con menor acierto, las acepciones utilizadas por los hablantes. Pensar que los académicos y los lingüistas que allí trabajan se dedican a emponzoñar las definiciones que figuran en el diccionario con finalidades espurias que deben ser combatidas por los libertarios tiene un algo de disparate y un mucho de remedo de otras campañas igualmente insensatas. Tenemos los anarquistas otras muchas cosas que hacer y más prioritarias que denunciar este inexistente maltrato. Pongámonos a ello y conseguiremos, con nuestra actuación, que la utilización de estos vocablos se corresponda lo mejor posible con nuestro ideario.

Germinal Cerván



EL YUNQUE DEL ANARQUISMO

Por supuesto, en este terreno Antonio Casal patentizó su amor a la verdad. «No podemos engañarnos -dijo-. Los anarquistas son unos locos y han cometido disparates a granel; pero lo dieron todo dondequiera que se combatió, con una diferencia de cuatro a uno sobre cualquiera otra organización. La cifra de los muertos de la CNT-FAI en Barcelona, en Madrid y Asturias es ya escalofriante; y todavía están dispuestos a acudir, a pecho descubierto, donde haga falta.»

Son varias las referencias sobre la relación yunque-martillo. Fue Bakunin quien profetizaba que el yunque, cansado de ser yunque pasaría a ser martillo. Ocurre que el nivel de erosión para que un yunque estándar se reduzca al tamaño de una cabeza de martillo -aunque sea grandes muy lento. Muchas hostias tiene que recibir el yunque, muchas chispas han de salir; muchos lustros de brazos esforzados manipulando piezas y manejando herramientas contra el yunque para que eso se pudiera dar.

Asimismo son demasiados los años desde que Fanelli pisase tierras ibéricas. 1868. Durante todo ese tiempo se ha extendido la idea de la libertad con verdadera generosidad. Con mayor o menor acierto la historia social se ha mantenido encendida, en ocasiones se ha incendiado directamente, por el utópico mensaje anarquista. La promesa de una sociedad que se puede construir a sí misma desde la solidaridad y la convivencia caló en el corazón de una clase humillada en la explotación. La esperanza y el empuje libertarios han llevado, desde el debate y la reflexión, a actos, ejemplos y luchas encomiables.

Pese a todo da la sensación de que la libertaria es una eterna vida de yunque. De recibir martillazo tras martillazo bajo el consuelo de estar haciendo lo correcto. La cita, de alguien tan antilibertario como Gironella, que abre este pensamiento retrata perfectamente el espíritu. No existe una reclamación o una demanda que hayan acabado abanderando los partidos y movimientos políticos mas o menos progresistas que, antes de ser descubierto por los mismos, no hayan costado -décadas o siglos antes- sangre del mundo libertario. Para ser yunque hemos demostrado que servimos; para ser martillos parecen que solo sirven las demás ideologías. La sangre de nuestros ancestros libertarios ha sembrado lo que el oportunismo político ha cosechado.

Fuimos los mas valientes y los mas puros; y la sociedad se ensució gracias a nuestra pureza y a pesar de nuestro valor. Considero que ya ha pasado el tiempo y hemos recibido golpes y roces suficientes para convertirnos en cabeza de martillo. Una vez más. La esperanza que prendió el 15M, que despertó el asamblearismo hace cuatro años, vuelve a convertirse en el estímulo que necesitaban los políticos. Duele ver donde queda atrapada la ilusión que inicialmente se plantearon desde la necesidad de justicia

y a través de las asambleas. Algunos han convertido la crítica hacia los políticos del “que no nos representan” al “nosotros si os representamos”. Desde el “si se puede” al “Podemos”. Vuelven a cosechar, vuelven unos pocos a practicar el liderazgo, vuelven a usarse del esfuerzo, el idioma y la razón libertaria. Los métodos de siempre. Desde arriba y escenificando.

No es cómodo lo que planteo pero entiendo que la actualidad ha adelgazado nuestro peso específico a la hora de salir a la calle. Creo que -todos aquellos con tendencia anarquista, asamblearia o sencillamente social- deberíamos ponernos de acuerdo en puntos muy elementales y concretos para salir. Sin dejarnos criminalizar, ni dar pie a que se nos criminalice. Hartos de dar la cara, de cardar la lana, debemos rentabilizar nuestros esfuerzos. Ser mas hábiles que quienes manejan los mecanismos de poder y se aúpan a ellos.

Tres cosas: administrar bien nuestros esfuerzos y aclarar nuestras demandas comunes mas perentorias; recuperar y mantener un espacio de debate y acción; mantener un sistema de solidaridad global, eficaz y claro.

Trabajar desde municipios. Puede servirnos ante cosas muy concretas. Hasta la fecha nos hemos diluido en distintas luchas sin un objetivo claro, inmediato, que ha servido para que ese esfuerzo sea rentable a quienes han optado por la vía política. A esto ha ayudado la alergia que mantenemos a participar con determinada gente o a que abandonemos escenarios ante la aparición de quienes hablan un lenguaje distinto o que premian los medios sobre el fin. La liturgia que ha envuelto hasta la fecha los actos libertarios en los que la obligatoriedad de que lo que se haga deba ser proscrito ha condicionado a demasiadas actuaciones. Creo que se deben mantener debates y reuniones que nos ayuden a analizar la mejor manera de empezar a cosechar lo que durante siglos se nos ha escapado de la mano cuando no hemos desechado por no considerarlo digno de nuestro esfuerzo.

Encontrar lo sencillo de nuestro mensaje y ponerlo en práctica. Sabemos que hay cosas comunes que se pueden reclamar de manera conjunta ayudando a mantener nuestros grupos de afinidad, sindicatos o ateneos. No hace falta que se cree una superestructura, al contrario. Sólo coordinarnos ante aspectos comunes, prácticos o urgentes. Para ello debe de haber debate.

Hay otro refrán árabe que dice “si eres yunque aguanta; si eres martillo golpea”. Preguntémonos ¿que somos? Y, aunque sólo sea por originalidad -como diría García Oliver-, contestemos que martillos, despertémonos como martillos.

Como diría Néstor: desde la meseta
Rubén de la Peña

CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones. Así que, condenados que estamos a soportarlos, pensamos que la alegre condena será más llevadera si la compartimos con los lectores de La Campana.

Antípodo – ¡Hola, Odopitán! ¿Te parece que continuemos la conversación de la semana pasada sobre la consigna ideada por las Marchas de la Dignidad para la convocatoria de Huelga general del 22 de octubre: “Huelga laboral, social y consumo”? Esta cuestión sigue preocupándome

Odopitán -¿Qué es lo que tanto te preocupa en esa frase, pues no alcanzo a ver la gravedad de este asunto? ¿No resultará más productivo dedicar nuestro esfuerzo a lograr que esa convocatoria llegue en realidad a producirse -sobre lo que muchos tenemos más que dudas!- y, si llega el caso, que resulte lo más grande y eficaz para nuestros objetivos?

Antípodo - ¿‘Nuestros objetivos’, dices? En ningún texto de las Marchas de la Dignidad he podido informarme del ‘objetivo’ real de esta huelga, ni del porqué, ni del para qué. Ni causa ni fin ni justificación aparecen por parte alguna. Sinceramente creo que no existe un ‘objetivo’ confesable para esta convocatoria de Paro a diez meses vista. Por lo demás, estoy convencido de que cada uno de los colectivos, grupos y organizaciones implicadas se esforzará o no cara al 22 de octubre, en función de intereses particulares y valoraciones coyunturales, tanto tácticas como estratégicas, cuidadosamente disimuladas ...

Odopitán - ¡Vamos, Antípodo ... Nadie ignora -tu y yo tampoco- que en toda gran movilización social son muchos los que en la viña buscan el buen racimo pero pocos los que binan la tierra ... Eso ya lo sabemos, ¡sin que nunca nos haya paralizado en la acción ni desviado de las metas propuestas! Nadie mínimamente consciente ignora esta pragmática filosofía política, que vale tanto para esta convocatoria de huelga como para cualquier otra, general o sectorial, que se intente ‘unitaria’ y en la que intervengan multiplicidad de actores ...

Antípodo – No estoy de acuerdo contigo. Un refrán, por mucha experiencia y sabiduría popular que refleje, no puede servir de excusa para una colosal engañifa. Pero de nuevo nos hemos desviado de la cuestión que

nos preocupaba: el significado que debemos atribuir a la frase: “Huelga laboral, social y de consumo”.

Odopitán – Ya veo que insistes. No dejo de preguntarme qué es lo que tanto te inquieta de esta frase, más allá de ser la penúltima ocurrencia de un experto en comunicación política, de uno de esos vendedores de humo electoral que tanto abundan últimamente en la desangelada ‘izquierda’ progresista. Te repito lo mismo que antes te dije: ¿Qué encuentras de novedoso en esa trilogía? Huelga “laboral” porque la realizarán los trabajadores en tanto que asalariados, al abandonar el trabajo; Huelga “social”, porque está llamada a secundarla toda la población, trabajadora o no y, por último, Huelga de consumo, por que así los ‘consumidores’ se abstendrán de adquirir ‘bienes de consumo’ durante la jornada.

Antípodo – En primer lugar, ¿Cómo es posible que pases por alto la deliberada separación entre lo “laboral” y lo “social”, que se produce en la frase? ¿Es admisible tan artificioso distingo entre la explotación ejercida por la clase empresarial contra los trabajadores asalariados y la condición histórica del capitalismo, productor de innumerables desastres en todos los órdenes de la vida? Te repito la pregunta, ahora formulada de modo más preciso, ¿No consideramos los anarcosindicalistas un pilar firme de nuestra filosofía revolucionaria la tesis de que la acción sindical cotidiana es la expresión de la lucha obrera contra el capitalismo en su raíz y, por ello, contra todos sus desastres e injusticias? Digo más, en lo que respecta a una huelga distinguir de modo tan burdo su condición de ‘laboral’ y de ‘social’, es una falaz aberración que ningún anarcosindicalista puede consentir.

Odopitán – Comprendo lo que dices, pues no ignoro que de siempre se designó como “Cuestión social” al conjunto de problemas sociales y económicos que genera el capitalismo industrial desde su nacimiento y la respuesta que a esos problemas viene ofreciendo la clase trabajadora, dando origen y continuidad al movimiento obrero y el sindicalismo. No obstante, con
[continúa en la página 15]

De antología

LA SOCIEDAD FUTURA LA "PASIÓN DE LOS CELOS" Soledad Gustavo (1865 - 1939)

Los textos recogidos en esta sección "De antología" no tienen porque reflejar necesariamente el criterio de La Campana y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado. Ello no obsta para que consideremos las reflexiones recogidas, en todos los casos, como páginas libertarias fundamentales para la ilustración y formación anarquistas. Pertenece el texto que reproducimos a continuación a la Conferencia ofrecida por la militante anarquista Soledad Gustavo (o Teresa Mañé), en la agrupación "Germinal" de Madrid, el 2 de abril de 1899. e impresa ese mismo año en la Imprenta de Antonio Marzo, en la Biblioteca de la Revista Blanca.

... En la sociedad futura [NOTA: se refiere a la 'sociedad futura' auspiciada por los anarquistas, motivo de la conferencia de Soledad Gustavo], cuando el amor sea resultado de dos voluntades libremente manifestadas, los hijos no serán un obstáculo a la desunión, si se hiciera necesaria, a pesar del origen natural que tendrá el enlace, porque ni el padre ni la madre se verán en la necesidad de pensar en el porvenir de sus hijos, que estará de antemano asegurado. Y si hoy, después de los obstáculos que a la vida ofrece la sociedad, muchas veces los conyugues, cada uno de por sí, quieren quedarse con los hijos, ¿habrían de abandonarlos cuando lejos de ser una dificultad serían una satisfacción? ¿Ni qué intereses que no fueran los del amor harían que la madre o el padre quisieran los hijos a su lado, sabiendo que en el colegio, en la granja, en todas partes estarían bien asistidos?

Seguramente algunos piensan ¿Qué habremos hecho entonces de la llamada pasión de los celos?

Los celos nacen de creernos dueños de otra persona, y nos lo creemos como creemos que nos pertenece la hacienda que heredamos o la propiedad que adquirimos y que la ley sanciona.

Así como consideramos merecedor de nuestros enconos y del castigo de las leyes al que vive de nuestra viña y coge de ella la fruta, y así como sufriría las consecuencias de nuestra ira el que penetrara en nuestra casa, diciendo que tiene igual derecho que nosotros para habitarla; así también cree el hombre que es suya la mujer que le concedió la ley, y que merece un ejemplar castigo el que trate de quitársela. Y hablo del hombre, porque las mujeres no tenemos el lujo de poder tener celos. Acostumbrados a

considerar la tierra propiedad de todos, no habríamos de reñir con el que intentara penetrar en ella, y acostumbrados a ver en la mujer un ser libre, dueño de sus facultades, tampoco se exasperaría el hombre, si en uso de su derecho ella amara a otro. Pero la ley de ahora, dice al hombre: "Esta mujer es tuya, nadie más que tú tiene derecho a ella". Y dominados por esta aberración, que en forma de ley les obsesiona, quieren matar al que se la quite.

Los mismo les sucedió a los antiguos amos de los esclavos. Un hombre para ellos era una cosa suya; si alguien intentaba quitarles un esclavo, o si el esclavo huía, le perseguían como un criminal, porque la ley de aquél tiempo había hecho creer a los propietarios de esclavos que nadie podía quitárselos sin cometer grave falta. Abolida la ley de esclavos, nadie persigue criminalmente al obrero que cambia de patrono, ni la ley intenta hacerle trabajar por fuerza en parte alguna. Igual, enteramente igual, sucederá con los celos cuando veamos en el hombre y en la mujer un ser que se pertenece a sí propio y que no pertenece a nadie, que puede hacer el uso que crea por conveniente de sus acciones y de toda su persona.

Naturalísimo que, mirado el asunto con los ojos del propietario, parezca una montaña que la mujer pueda amar libremente y dejar de amar libremente, también. Muchas revoluciones costó hacer comprender a los dueños de esclavos que se abolía la esclavitud y que los hombres aquellos podían ir donde quisieran, pues no pertenecían a nadie. Y no pocos creían que sin los esclavos quedarían por hacer ciertos trabajos, sin comprender que el trabajo se ennoblece cuanto más se ennoblece el hombre.



REGINO PEDROSO

(n. Unión de Reyes, 1896
m. La Habana, 1983)

El poeta autodidacta Regino Pedroso, mestizo de sangre china y africana, empezó a trabajar a los 13 años como aprendiz de carpintero. A lo largo de su vida desempeñará diversos oficios, peón agrícola, obrero en talleres metalúrgicos, ferroviario. Su primer libro, titulado "Nosotros" (publicado en 1933), incluye el poema "Y lo nuestro es la tierra ...". Al poco tiempo fue detenido y encarcelado durante seis meses por orden del dictador. Desde el primer momento se sumará a las filas de la Revolución cubana y el movimiento castrista originario.

Y LO NUESTRO ES LA TIERRA...

Dejadlos con sus dólares, con sus billetes y su Wall Street
Ahora somos los tristes de las ciudades y los campos.
Dejadlos con sus dioses y sus lujos:
Sus dioses siempre fueron sordos a nuestras quejas
Y su lujo es prestado: están vestidos con nuestra miseria.

También nosotros somos ricos;
pero nuestro tesoro nadie podrá quitárnoslo!

Y lo nuestro es la inmensa fragua del sol
y el canto del martillo,
y el gran tapiz del mar, bordado de peces,
la fuerza múltiple del taller y la fábrica,
el gesto rebelde, la esperanza
y el músculo.

¡Y lo nuestro
es el dolor de los que sufren... y esperan!

Llegarán los grandes días
como monedas nuevas rodando sobre la vida,
y entonces nuestras manos se colmarán de júbilo!

Dejadlos, hoy, hidrópicos de oro,
que lo nuestro nadie podrá quitárnoslo!

Y lo nuestro es la tierra inmensa, toda
madura de anhelos y florecida de crepúsculos.

Y lo nuestro
es la gran hoz del viento,
que va segando en la mañana racimos de futuro.

Encontramos este poema de Regino Pedroso, en la antología "Cincuenta años de poesía cubana, 1902 – 1952", preparada por Cintio Vitier y publicada por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. Ediciones del Cincuentenario (La Habana, 1952).



HISTORIA DE UN IDEAL VIVIDO POR UNA MUJER

Juana Rouco Buela

Bajo el título “Historia de un ideal vivido por una mujer”, La Malatesta editorial – Tierra de fuego ha reeditado (2012) la autobiografía de la militante anarquista Juana Rouco Buela, publicada por primera vez por las ediciones ‘Reconstruir’ en Buenos Aires en 1967, dos años antes del fallecimiento en la capital argentina de la autora, a los 80 años de edad.

El interés para los anarquistas de la lectura de este relato autobiográfico es tan grande como extraordinaria es la vida de esta mujer obrera entregada a la lucha social desde una perspectiva anarquista y solidaria, que, pese a las persecuciones y castigos por sus ideas de que fue objeto, mantendría a lo largo de su toda vida.

Apenas caben en este sobrio relato la multitud de acontecimientos significativos que Juana Rouco protagonizó en las luchas sociales de Argentina, Brasil, Uruguay. De ella se dirá que es “una de las primeras luchadoras femeninas de cuño anarquista”, por más que ella mismo hubiese rechazado con absoluta contundencia este término, ‘feminista’, como calificativo para nombrar su apasionada lucha contra toda servidumbre y sometimiento, por supuesto, también el que afectaba de modo particular a las mujeres, tanto como a los hombres, sí es que de sexo se habla. Como señala Hélène Finet en el prólogo del libro: “... sin nunca perder de vista el papel muy complejo de la mujer en el escenario social y en el propio movimiento anarquista y obrero, Juana Rouco propone una visión más bien antisexistista, que abarca los principios ideológicos del anarquismo no solamente en una perspectiva de género, sino también política”. O, como ella misma escribirá: “el feminismo es un partido político esencialmente burgués que persigue una meta interesada al mismo tiempo que pervierte el corazón y la mentalidad femenina a través de la política castradora”.

Juana Rouco Buela nació en Madrid en 1889, en el seno de una familia obrera. Huérfana de padre desde muy temprana edad, la madre y los dos hijos, Juana la hija menor con once años, se vieron forzadas a la emigración a Argentina, donde ya residían unos familiares que los acogieron.

Con tan sólo quince años, de la mano de su hermano mayor, ingresa en el movimiento libertario argentino, al mismo tiempo que trabaja como planchadora en talleres textiles (oficio que desempeñará durante toda su vida). Pese a su extremada juventud interviene en el célebre mitin del Primero de Mayo, de 1904 en el que tanto manifestantes como oradores fueron violentamente reprimidos por la policía y, pocos días después asiste al Congreso de la

anarquista Federación Obrera Regional Argentina (FORA), representando a los obreros de la Refinería Argentina del Azúcar, en Rosario, quienes protagonizan una extensa huelga que desembocará, más tarde, en una huelga general.

En 1907, junto con otros compañeros libertarios como Virginia Bolten, María Collazo o Teresa Caporaletti, organizan el Centro Femenino Anarquista y, muy poco tiempo después, interviene de modo destacado en la Huelga de Inquilinos. Por estas acciones, Juana Rouco es deportada a Europa, lo que aprovecha para vincularse con los movimientos y grupos anarquistas españoles, italianos, franceses e ingleses. Finalmente decide regresar al Río de la Plata, recalando en Uruguay y, junto con algunos compañeros libertarios, funda su primer periódico, *La Nueva Senda*.

Fuertemente vigilada y perseguida por la policía logra no obstante escapar y reentrar en Argentina, por más que está vigente la orden del deportación. Al estallar la huelga general de Mayo convocada por la FORA, la brutal represión desatada contra los dirigentes más combativos, cuenta entre sus víctimas a Juana. Tras ser deportada a Uruguay y permanecer casi un año en prisión, no disminuye por ello su actividad militante anarquista, más bien se incrementa. Nuevos encarcelamientos, deportaciones, tiempos de clandestinidad en Argentina, Uruguay, Brasil, Francia y, siempre, regreso a Argentina, alternando su oficio de planchadora con su activismo en el mundo intelectual y obrero. Junto con su compañero José Cardella, desarrolla charlas por distintas ciudades del interior del país como dirigente sindical, oradora, escritora y organizadora del movimiento social y revolucionario entre las mujeres. Inaugura Centros de Estudios sociales, dirige periódicos y publicaciones anarquistas que, en algunos casos, como *Nuestra Tribuna*, está dirigido y escrito por y para mujeres. El clima de fervor y lucha reiniciado en el marco internacional por la Guerra Civil Española (1936-1939) lleva a Juana a organizar con otras mujeres, no solo anarquistas sino también de diversos grupos políticos, colectivos sociales y agrupaciones feministas, formas alternativas de ayuda a la causa republicana.



anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [c/Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: lacampanapdf@gmail.com

MARCHAS DIGNIDADE.

(Galicia)

Na xuntanza da Coordinadora Galega das Marchas da Dignidade, no CCG "A Troita Armada" de Compostela do 27 de xaneiro, acordou a convocatoria de 7 manifestacións simultáneas o 25 de febreiro en A Coruña, Compostela, Ferrol, Lugo, Ourense, Pontevedra e Vigo. (Fuente: Marcha da Dignidade).

MARCHAS DIGNIDADE.

(Pontevedra)

A Plataforma Local de Pontevedra das Marchas da Dignidade, convoca a Manifestación do 25 de febreiro, con saída ás 20:00h da Pasarela (r/ 12 de Novembro e José Adrio), continuación por Benito Corbal, Peregrina e Michelana, para rematar diante da Subdelegación do goberno. (Fuente: PL Pontevedra MD). Con anterioridade, asembleas semanais da Plataforma Local de Pontevedra no edificio sindical, en r/ Pasantería 1. (Fuente: Marchasda Dignidade)

ROJO Y NEGRO.

(CGT)

Publicado el nº 287, correspondiente al mes de febrero 2015, del periódico mensual Rojo y Negro, portavoz de la Confederación General del Trabajo (CGT). Portada "Ante la respuesta social a los desahucios, recortes, reformas laborales y corrupción, el sistema contesta con impunidad para los corruptos y represión para cualquier tipo de protesta". También, Suplemento 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora; Luchando contra la represión; Rojo y Negro TV ha venido para quedarse y 16F, Huelga en todos los puertos insulares y peninsulares. (Fuente: RyN)

LEY MORDAZA.

(Madrid)

Desde la plataforma "No Somos Delito" se convoca la manifestación contra las Leyes Mordaza, ¡Manifiéstate en Madrid el 14 de febrero, a las 12:00h, con el recorrido Plaza de España-Sol, en el DíaDeLos AMORdazados (Fuente: CGT)

LEY MORDAZA.

(Varias ciudades)

"No Somos Delito" convoca el 14 de febrero, a las 12:00h, manifestaciones en varias ciudades (Alicante, Gijón, Granada, Madrid y Salamanca) Contra la ley mordaza. En Sevilla la manifestación será el domingo, 15 de febrero, a las 12:00h, desde el Palacio de San Telmo (Fuente: Nodo50)

MARCHA MEMORIAL ANTIFASCISTA.

(Madrid)

El próximo 21 de febrero, con motivo del 78 aniversario de la Batalla del Jarama, la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales (AABI), celebra la 8ª Marcha memorial del Jarama. Horario_ 8,45h, Salida de los autobuses desde el Hotel Agumar (Paseo de la Reina Cristina, 7) hasta el punto de partida de la Marcha del Jarama / 9,30h Inicio de la Marcha del Jarama en el aparcamiento del Restaurante El Alto (P.K. 5 de la M-311, carretera del puente de Arganda a Chinchón) / 11,30h Acto homenaje a los voluntarios antifascistas que combatieron en la batalla del Jarama. Lugar: P.K. 5 de la M 302, carretera del puente de San Martín de la Vega a Morata de Tajuña) / 14,30h Comida de fraternidad en el Mesón El Cid / 18.00 Regreso al Hotel Agumar. (Fuente: AABI)

DES/BORDES.

(Madrid)

Charla-presentación de la revista "Des/Bordes, Sociedad de Amigas de la Anarquía" con el colectivo editor, copn el tema "En torno a la democracia". "La democracia, ¿problema práctico o también teórico? ¿nos sirve la democracia como eje para el proceso de transformación social? Discusión abierta sobre el concepto y las posibilidades de la democracia, basada en el análisis del dossier de la revista. (Fuente: PortalOaca)

ACTIVIDADES.

(CAUM, Madrid)

Continúan las actividades en la agenda del Club de Amigos de la Unesco de Madrid (c/ Atocha 20, 1º Madrid): **17 febrero**, 19:00h. - Curso Básico de Laicismo: Tema: "Educación pública y laicismo", por Fermín Rodríguez (Responsable Educación - Europa Laica) // **17 de febrero** - 19:00 h. - Aula Alfonso Sastre & Eva Forest. Primera sesión de lectura de "La mordaza" de Alfonso Sastre // **18 febrero**, 19:00h., Cine Club: Especial "Eutanasia", proyección de "AMOR" dirigida por Michael Haneke (2012). Coloquio posterior // **19 febrero**, 19:30h, Taller literario: Comentario de "Concierto barroco" de Alejo Carpentier. (Fuente: Rebelión)

LA IDEA.

(Ateneo Libertario, CGT Madrid)

Continúa la programación del Ateneo Libertario "La Idea" (C / Alenza, 13. Bajo izq - CGT) en el mes de febrero // **Jueves 19**, 19:00 h. Presentación del libro "En la espiral de la energía" de Ramón Fdez. Durán y Luis González Reyes // **Jueves 26**, 19:00 h. Proyección del documental griego "No vivamos más como esclavos" realizado por Yannis Youlountas (AL La Idea)

JORNADAS CULTURALES.**(AL al margen, Valencia).**

Jornadas Culturales XXIX Aniversario del Ateneo Libertario Al Margen, del 23 al 27 de febrero en Valencia (C/ Palma, 3, Barrio del Carmen). **23 febrero:** 19,30h: Inauguración de la exposición “Al Margen de la Ilustración” de Jorge Albuin / 22,30h: Proyección audiovisual “10 años. 100 imágenes del Grupo de Senderismo”. // Día **24 febrero**, a 19:00h: Presentación del documental “Stanbrook. La memoria viva”. // Día **25 febrero:** (en el Col·legi Major Rector Peset, Pl. Horno de San Nicolás), a 19:00h: Charla de Carlos Taibo: “¿Por qué las ideas libertarias son más actuales que nunca? // Día **26 febrero:** 19:00h, Charla “Contenidos y objetivos de la Ley Mordaza”, a cargo de Àngels Blanco, abogada y activista social. // Día **27 febrero**, a 21:00h Aperitivo y cena popular / 22:00h: Fallo del XII Certamen de Narrativa Social // 22,30h: Recital flamenco Al cante: Simón de Juan; Guitarra: Faelo. Más información: www.ateneoalmargen.org (Fuente: Ateneo Libertario al margen)

ANTIRREPRESIÓN.**(Madrid)**

La Asamblea de Vallekas por la Huelga General, A.S.T., CGT, CNT / (comarcal Sur y Artes Gráficas), Plataforma Sindical E.M.T., Madres contra la Represión, S.A.S., S.U.S.H., y Solidaridad Obrera convocan en Madrid la Semana Antirrepresiva, del 9 al 15 de febrero. Día 10, a 19:30h, Manifestación “3 años de Reforma Laboral” (Atocha – Pza Jacinto Benavente – Pta. Del Sol) // 12 de febrero, a 19:00h, Charla – Debate sobre “Libertad de Expresión en el estado español”, en el Centro Social Autogestionado (CSA) 3Peces3 // 13 de febrero, a 17,30h, Diagonal (c/Fe, 10, <Metro Lavapiés>), ¿Qué es eso de la Ley Mordaza? // 14 de febrero, a 17:30h, Diagonal (c/ Fe, 10) “Represión al movimiento sindical y social” // 15 de febrero, a 17:30h, Diagonal (c/ Fe, 10) “Panorama de la represión: hablan los abogados”. (Fuente: RyN)

CONVERGENCIA**REVOLUCIONARIA. (Madrid) -**

Presentación - Debate del Manifiesto por una convergencia revolucionaria antiestatal. Los días 14 y 20 de febrero se presentará públicamente en Madrid el Manifiesto., a cuyo acto se invita a todas las personas que deseen acabar con el Capitalismo y el Estado, y que crean necesario, imprescindible e ineludible propagar por doquier la necesidad de un cambio revolucionario. Será en: Día 14 en el CSA Tres Peces (Calle Tres peces 3, Lavapies) // Día 20, en el ESLA El EKO (Calle Ánade 10, Metro Oporto). Los dos debates a las 19:30 // Más info en: <https://comunidadenlucha.wordpress.com/> (Fuente: PortalOaca)

FALLECIMIENTO**JULIO DEL ALAMO.**

(CGT, Badalona) - El día 14 de enero fallecía el compañero Julio del Álamo Díaz, gran luchador y sindicalista, militante de CNT, y posteriormente, de CGT. La Federación Comarcal del Barcelones Nord va a realizar un acto en memoria del compañero, que tendrá lugar el sábado 21 de febrero a las 11:00h en c/ Alfons XII, 109 Badalona (Estación de metro Pep Ventura). (Fuente: CGT-Badalona).

ALASBARRICADAS.

Comunicado en solicitud de ayuda para el pago del servidor: Nuevamente nos acercamos a la época en la que tenemos que pagar el servidor donde tenemos alasbarricadas.org alojado. Nos cuesta un total de 255 €. Os ponemos el número de cuenta para colaborar con la página en caso de que nos queráis ayudar a ello. Poned como observaciones “pago servidor”, a nombre de ALB.org o ALB. La cuenta es: 0182-1005-39-0208506522. También existe la opción de pagar por paypal, válida para cantidades pequeñas. Se tendría que enviar a la dirección contact@alabarricadas.org. Salud y gracias (Fuente: Alasbarricadas)

FEBRER LLIBERTARI.**(Sants)**

Un altre any i ja van 10 els col·lectius llibertaris de sants presenten un mes carregat d'activitats! // **12 de febrer**, 19:00h, Ateneu Llibertari: Xerrada debat: “Repressió a Ponent” a càrrec de l'Assemblea Llibertària de Lleida // **13 de febrer**, 19:00 h, Can Batlló: Presentació “Procés Embat” per la construcció de l'anarquisme social i organitzat // **14 de febrer**, 19:00h, Ateneu Llibertari de Sants: Xerrada: “Les revoltes de Gamonal” a càrrec de veïnes de Gamonal // **15 de febrer**, 11:30h, CSA Can Vies: 11:30h, Xerrada: “El perill de la islamofòbia i els reptes dels feminismes” a càrrec de Brigitte Vasallo. 13:00h, Vermout + Concert de La Otra // **19 de febrer**, 19:00h, Ateneu Llibertari de Sants: Xerrada: “Petroleros de Las Heras, la criminalización del movimiento obrero en Argentina” a càrrec d'un company argentí // **20 de febrer**, 17:00h, Pl. Màlaga (Bonet i Muixí): Xerrada: “Criança i alimentació infantil” // **21 de febrer**, 19:00h, Espai Obert: Xerrada: “La Llei Mordassa, estratègia i resistència” a càrrec de Gabriela Serra // **27 de febrer**, 18:00h, Ateneu Llibertari de Sants: Xerrada: “L'estratègia Universitària EU2015” a càrrec de l'Assemblea Llibertària de l'UAB // **28 de febrer**, 12:30h, Pl. Joan Peiró: 12:30h Calçotada Llibertària 16:30h Presentació: “Campanya d'Habitatge” d'Acció Llibertària de Sants // **1 de març**, 18:30h, Espai Obert: Presentació de documental: “Ingobernables, un recorrido por la Catalunya Rebelde” amb debat amb l'autor. (Fuente PortalOaca)

CONTRA TTIP.**(Burgos)**

La Asamblea Popular de Tres Cantos del 15M ha lanzado el vídeo que han realizado, “TTIP – Se buscan periodistas valientes”, con el fin de denunciar el silencio de los grandes medios de comunicación respecto a este Tratado que negocian gobiernos y multinacionales en secreto. (Fuente: CGT Burgos).

TODO POR HACER.

Ya está disponible para descargar el nº 49 de Todo por Hacer (febrero 2014), la publicación anarquista que se edita mensualmente en Madrid. Se distribuye de forma gratuita en esta ciudad y se puede descargar en www.todoporhacer.org. Contenido del mes de febrero: Artículos: Atentados, Miedo y racismo / La vida tiene un precio: patentes, farmacéuticas y encierros / Movimiento estudiantil. Articulación y espacios comunes / Efecto Pandora: represión contra las ideas / Una genealogía de la lucha revolucionaria contra los desahucios / “Marcha por el cambio”: el baño de masas de Podemos / Ciudad podrida / Canon y bisturí, auge y caída. (Fuente: Todo por Hacer)

DOCUMENTAL.**(Nucleares)**

El film de Sonia Llera, “Réquiem Nuclear”, producido por la Asociación Cultural Ecozine, y basado en la obra de Mario Gaviria y José María Perea “El Paraíso Estancado”, fue estrenado en mayo de 2014 en el Ecozine Festival de Zaragoza. Es una crónica de 54 minutos sobre la implantación de las centrales nucleares en el estado español y de los activistas pioneros, que pusieron la primera piedra para las luchas ecologistas antinucleares subsiguientes. El audiovisual fue seleccionado en el VI Certamen de Documentales del Festival de Cine de Zaragoza y presentado en la Mostra Viva Cinema del Mediterrani de Valencia. (Fuente: Rebelión)

MOVIMIENTO LIBERTARIO.**(Aranjuez)**

La delegación en Aranjuez de la Fundación de Estudios Libertarios “Anselmo Lorenzo”, junto con la CNT-Aranjuez y el sello Kyklos Alpha, ha editado el libro “Historia del Movimiento Libertario Español durante la dictadura (1939 – 1977). El libro (473 páginas) se completa con un DVD que incluye las entrevistas que realizó el autor a algunos compañeros, que protagonizan las páginas del libro. PVP, 9:00 €. Pedidos a Aptdo correos 216, C.P. 28300 Aranjuez (Madrid) o bien, al correo aranjuez@cnt.es (Fuente: CNT)

BICEL.

El BICEL, publicación de la Fundación de Estudios Libertarios “Anselmo Lorenzo”, nuevamente en la calle Ya está disponible el BICEL nº 23, monográfico del centenario de la muerte del tipógrafo madrileño Anselmo Lorenzo, precursor de las ideas anarquistas en España y una de las figuras más trascendentales en la historia del movimiento obrero internacional. Contenido: Editorial / Los obreros vistos por un obrero (J. Vadillo) / Los libros de Anselmo Lorenzo (I. Soriano) / Anselmo Lorenzo en Imágenes / ‘El abuelo del anarquismo’ vuelve a Toledo (J.A.J) / Libros sobre Anselmo Lorenzo en nuestra librería online / 150 Aniversario de la fundación de la AIT / Actividad y presencia de la FAL. Se puede descargar libre y gratuitamente en: [Fichero pdf \(9 Mb.\)](#) (Fuente: FAL).

ANTÍPODO Y ODOPITÁN

[viene de la página 9]

el tiempo, las cosas cambian y también el uso de las palabras y su significado.

Antípodo – No lo dudo, pero insisto, ¿Puedes imaginar una ‘huelga’ social que no sea al tiempo laboral? o, a la inversa, ¿una huelga laboral que no cuestione en el mismo momento de producirse el régimen capitalista, el régimen basado en la propiedad privada y el salario?

Odopitán – Efectivamente no puedo imaginar una huelga social que no sea al tiempo laboral y paralice la producción, pero sí que observe con frecuencia huelgas laborales que casi nada tienen de sociales y que en poco ayudan a la sociedad a curarse de sus males. Incluso he visto ‘huelgas’ promovidas por el sindicalismo reformista y, sobre todo, corporativo que tienen por razón de ser la defensa de privilegios y no el combatirlos.

Antípodo – No comparto la idea de que todo paro de la producción pueda calificarse como huelga. Un paro patronal no es una huelga de los empresarios ...

Odopitán – Alto, alto ... Antípodo. Corre el tiempo que vuela y me están esperando. Seguiremos charlando.

No se asocia el que no es libre; se somete.

La Campana

publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Quinta Época

número 27

20 de febrero
de 2015

1º DE MAYO DE 1904 EN BUENOS AIRES

“Tenía quince años. Allí tuve mi primer bautismo de sangre”. Juana Rouco

En 1893 una niña madrileña, de nombre Juana, hija pequeña de una familia obrera queda huérfana de padre. Quedan en absoluta indigencia, la madre y los dos hijos; el mayor, con 13 años y la pequeña, Juana, de 4 años. Dado que la madre, pese a su oficio de costurera, apenas podrá alimentar dignamente a sus hijos, recurre a una hermana suya, radicada en Buenos Aires, para que acoja al hijo mayor y, cuando éste lograra con su trabajo ahorrar lo suficiente para pagar el billete de la madre y la hermana, todos atravesarían el océano. Tardarán todavía siete años en ahorrar lo suficiente para el viaje, por más que en todo ese tiempo, la niña Juana ni siquiera hubiera podido ir a la escuela, por lo que al llegar a Buenos Aires, el 24 de julio de 1900, con once años, no sabía leer ni escribir.

Sin demora alguna, madre e hija, se dispusieron a trabajar en talleres textiles de la capital. La madre como costurera, la niña, como planchadora. Ciriaco, el hermano mayor, era un inquieto joven obrero que en horas quitadas al sueño y el descanso, se “había dedicado al estudio de los problemas sociales y frecuentaba todos aquellos lugares donde se realizaban funciones, conferencias, y se conversaban y discutían todos esos problemas”. Años más tarde la niña obrera recordará como su hermano la llevaba de la mano a estos actos en los que se iba forjando la conciencia obrera y revolucionaria argentina: “enseguida empecé a actuar y querer saber y conocer todo lo que a mi alrededor se hacía y discutía. Lo primero que hice, fue tratar de aprender a leer y escribir.

La niña Juana se iba haciendo mujer. Tenía ya quince años, cuando la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), bajo hegemonía anarquista, decidió celebrar el 1º de Mayo, para reivindicar a los mártires de Chicago y reclamar la jornada de ocho horas.

Aquél día, 1º de Mayo de 1904, se iban a realizar en Buenos Aires dos manifestaciones distintas, expresando la división existente en el movimiento obrero. Por un lado se juntaron la UGT y el Partido Socialista, con un acto en la Plaza Colón. Por el otro, la anarquista Federación Obrera (FORA) que organizaba una marcha desde Plaza Lorea a Plaza Mazzini.

La policía, bajo órdenes explícitas del gobierno, ideó un complot para abortar la manifestación de la

organización libertaria. En un recodo por el que se sabía iba a pasar la gran manifestación (entre 70 u 80 mil trabajadores según el diario *La Prensa*), la policía dispuso un tranvía con algunos mercenarios y amenazó a los dirigentes de la cabecera de la manifestación con hacer avanzar el tranvía sobre la muchedumbre si esta no accedía a abrirle paso. Indignados los manifestantes por esta provocación, sin dejarse intimidar por las amenazas, desbordaron la barrera policial y continuarán la marcha. Sin embargo, cuando parecía superada la tensión del momento y ya los oradores se disponían

al mitin final, cantando la multitud el conocido himno anarquista “Hijos del pueblo” se produjo el ataque policial. La tropa disparó contra la multitud. Y allí quedaron heridos de bala decenas de obreros y muerto el asociado del gremio de peluqueros, Juan Ocampo, de 18 años, oriundo del Chaco. Una parte de los manifestantes se defendió con armas, y se produjo un intenso tiroteo, bajo el cual cerca de 300 manifestantes lograron recuperar el cadáver de Ocampo, y lo llevaron a

pulso hasta el local del diario anarquista *La Protesta*.

Entre los que desafiaron el tiroteo había varias trabajadoras, entre ellas la quinceañera planchadora, Juana Rouco Buela. Así lo contará en sus memorias: “Lejos de amilanarme (los disparos de la policía), eso sirvió para retemplar mi corazón y espíritu joven y uniéndome a un grupo de compañeras, entre ellas Teresa Caporaletti, María Reyes, Elisa Leotar y otras, pusimos el cuerpo de un compañero (Ocampo), ya inerte por los cosacos, en una escalera que nos facilitaron en una obra en construcción, y lo llevamos a pulso hasta la calle Pozos, local de la FORA”. El cortejo hasta la sede sindical congregó a miles de personas, pese a lo cual y en cuanto se dispersaron, esa misma tarde, una gran cantidad de policías asaltó a tiros el local y secuestró el cadáver, que según los diarios de la época fue enterrado en secreto esa misma noche.

Juana Rouco se convertirá al poco tiempo en una de las militantes obreras anarquistas más conocidas –y por ello más perseguida por las autoridades– en Argentina y Uruguay.

